



FEB. 1966

119586

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO PARA EL TRASLADO DE VEHICULOS", a favor de D. Mario VENDRELL Lostau, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Elcano, 61, 4ª, 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de utilidad a un dispositivo, especialmente ideado para facilitar el traslado de vehículos siempre que se desee, lo cual aporta considerables mejoras, de orden funcional y práctico especialmente, sobre todo lo conocido hasta el momento en tal sentido.

En efecto, son muy diversas las ocasiones en que un vehículo automóvil se encuentra averiado, o mal aparcado, lo que obliga a que su traslado se efectúa a base de otro vehículo. Este traslado no resulta difícil cuando existe la posibilidad de introducirse en el interior del coche, ya que entonces puede situarse el cambio de marchas en forma de que las ruedas motrices del vehículo puedan girar locas, lo que supone situar aquel cambio en el punto muerto. Ahora bien, la dificultad surge, cuando por determinadas causas no se puede introducir la persona en el vehículo, y éste, por ejemplo, se encuentra con una marcha colocada en el cambio, con lo que si



1966

- 2 -

se hiciesen girar las ruedas motrices podrían causarse desperfectos en el mismo.

La idea del presente Modelo es la de dar a conocer un dispositivo que permita un fácil y cómodo traslado del vehículo, para lo cual bastará con sustituir las ruedas motrices por ruedas que puedan girar locas, necesitándose a tal efecto un elemento que separe dichas ruedas motrices del suelo, y las sustituya por estas últimas ruedas locas. Esta es la idea principal del presente Modelo, y como se comprende, resultará sumamente práctica en los casos en que se ha dicho. También se prevé en el actual Modelo que el presente dispositivo pueda aplicarse igualmente en las ruedas no motrices del vehículo.

Por otra parte, en los dispositivos actuales el problema principal es que no se pueden adaptar a todo tipo de vehículos, ya que poseen una distancia constante entre los elementos de rodadura. Esto se halla también solventado con el actual Modelo, ya que el hecho de que sea independiente el dispositivo a acoplar en cada rueda permite la adaptación del conjunto a toda clase de vehículos.

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria, y que representa a título de ejemplo explicativo, no limitativo, un dispositivo para el traslado de vehículos, realizado de acuerdo con el actual Modelo.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en alzado del dispositivo en cuestión, acoplado a las ruedas motrices de un vehículo.

La figura 2 se corresponde con una vista en planta del propio dispositivo, asimismo adaptado a una rueda motriz.

La figura 3 representa una vista en alzado y late-



EB. 1966

- 3 -

ral del propio dispositivo mostrando su acoplamiento a la mencionada rueda motriz.

Según tales figuras, el dispositivo para el traslado de vehículos objeto del presente Modelo, consta de sendas pletinas transversales -1- y -2- acopladas en ambas caras de la rueda motriz -8- de un vehículo, la inferior -2- de forma tal que sobre ella actúan traseraamente unos casquillos soldados a la misma -3- y unas tuercas -4- montadas sobre sendos ejes roscados -5-, con el fin de regular la situación de la misma pletina -2- con respecto a la anchura de la rueda -8-.

Por otra parte, la pletina -1- lleva sendos tirantes de refuerzo -6- los cuales quedan atravesados por los propios ejes -5- anteriormente mentados, cuyos ejes -5- son los de las ruedas -7- que giran locas en los mismos.

Con tal disposición, se consigue que al situar por la cara externa de la rueda motriz -8- de un vehículo la pletina -1- con los tirantes -6-, atravesados por los ejes -5- que quedan a ambos lados de la misma rueda -8- se consiga una sujeción triangular de la misma, efectuándose la sujeción trasera por la mencionada pletina -2- y los casquillos y tuercas correspondientes roscables en los propios ejes -5-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

NOTA.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un dispositivo para el traslado de vehículos, caracterizado esencialmente por estar constituido por sendas pletinas situadas a ambos lados de las superficies laterales de las ruedas motrices de un vehículo, de las cuales la frontal externa lleva



FEB. 1966

- 4 -

sendos tirantes atravesados por sus otros extremos inferiores por los ejes de sendas ruedas locas sobre ellos, cuyos ejes quedan a ambos lados de la rueda motriz referida por su parte inferior, y llevan su tramo terminal roscado, para permitir

5. mediante la colaboración de sendos casquillos y tuercas el acoplamiento de la pletina trasera también precitada, de conformidad con la anchura de la rueda motriz.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

10.

2.- "UN DISPOSITIVO PARA EL TRASLADO DE VEHICULOS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

15.

Barcelona, 5 FEB 1966

P.A. de D. Mario VENDRELL Lostau,

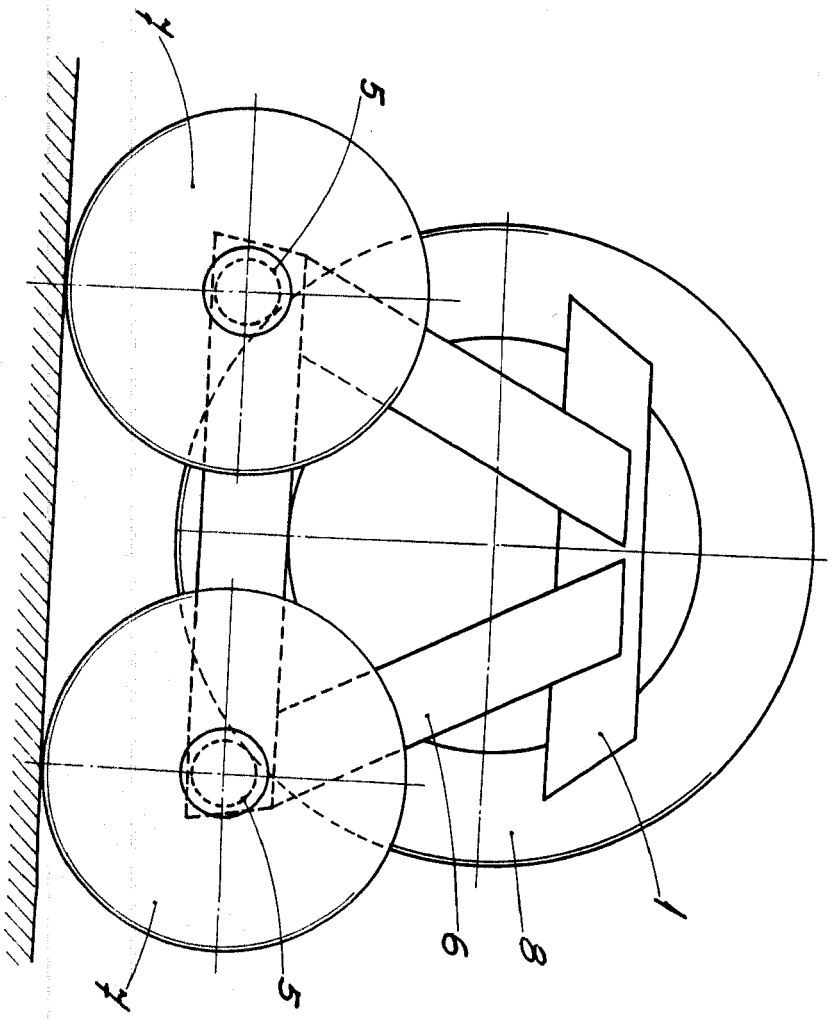


Fig. 1

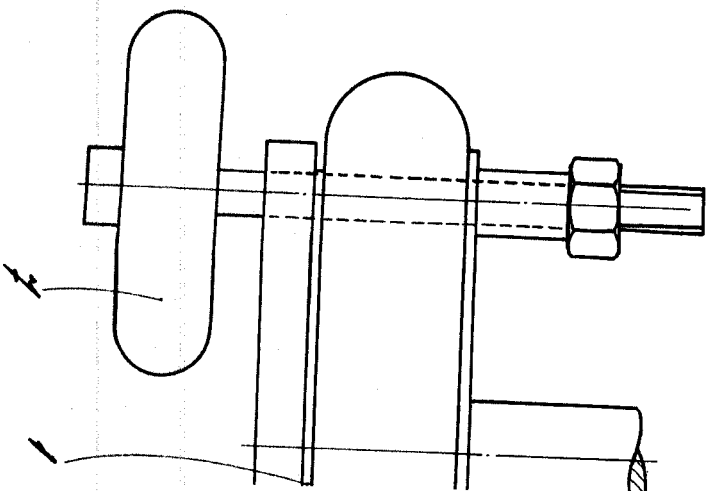


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

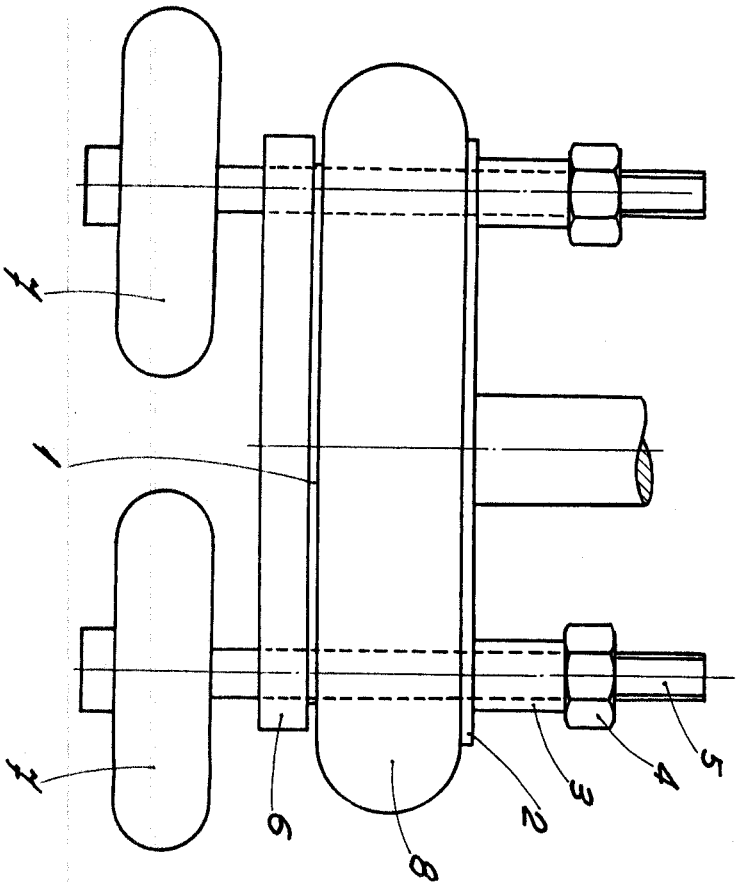


Fig. 2

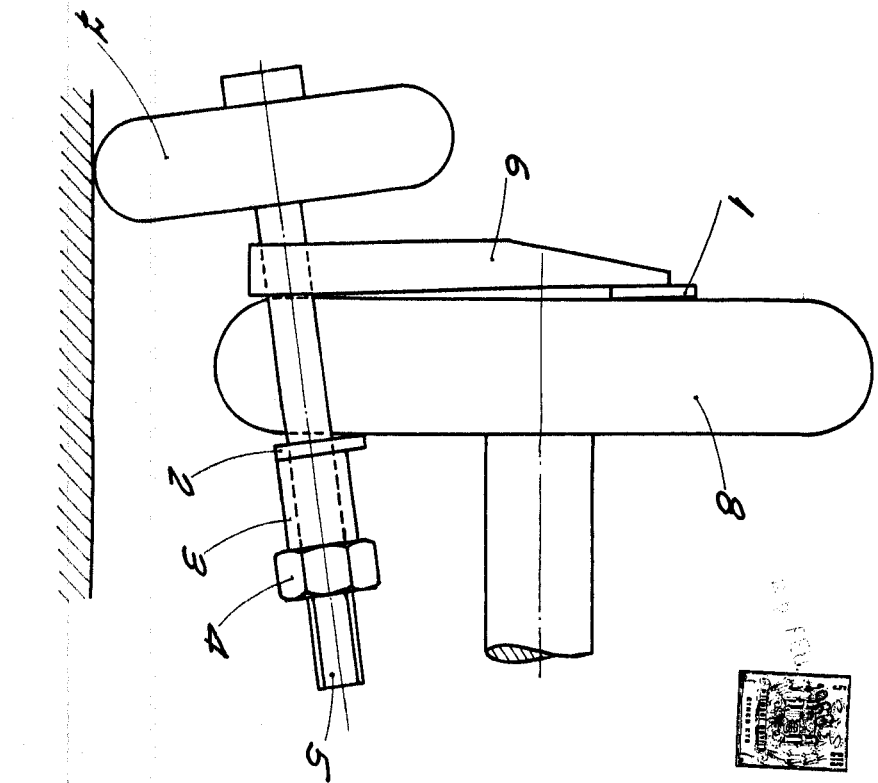


Fig. 3

BARCELONA,  
P.A.

*[Handwritten signature]*

